

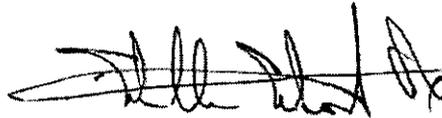
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOPESCA S.A., CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Manta, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil diecisiete en las Instalaciones de la compañía Promopesca S.A., ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Manta-Montecristi y siendo las diez horas (10:00AM), se reúnen los señores Accionistas de la Compañía PROMOPESCA S.A., Ing. **AUGUSTO XAVIER AGUIRRE MARTINEZ** en su calidad de Presidente de la compañía Promopesca S.A. y Presidente de la Junta; el Ing. **WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ**, en calidad de Gerente General de la Compañía Promopesca S.A. y Secretario de la Junta; La señora **FATIMA MARCELA ALVEAR SAVERIO** por los derechos que representa como Apoderada de la compañía **ATLANTIC SEA CORP LLP.** propietaria de 721.800 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos; el señor Ing. **AUGUSTO XAVIER AGUIRRE MARTINEZ**, por los derechos que representa de la Compañía **FORTIDEX S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de 1'343.350 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos; el Ing. **WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ**, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía **OCEANFISH S.A.**, propietaria de 1'403.500 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual cantidad de votos; Ing. **WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ**, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía **WV-ASESORES S.A.**, propietaria de 541.350 con derecho a igual cantidad de votos. Todas las acciones tienen el valor de USD. \$1,00 (un dólar); El Presidente de la Junta que actúa procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día: **-PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016. **-SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2016. **- TERCERO:** Conocer el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2016. **-CUARTO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. **-QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que Realizara el Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a Diciembre del 2017. **-SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en Diciembre del 2017. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los seis puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO POR UNANIMIDAD:** - **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2016. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2016. **TERCERO:** Aprobar contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2016. **CUARTO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016. **QUINTO:** Efectuar la designación del Auditor Externo que Realizara el Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros terminados a diciembre del 2017. Siendo ratificada la empresa **C&R Soluciones Empresariales S.A.** **SEXTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en Diciembre del 2017. Siendo designado el Ing. Jose Vicente Chiriguaya Guevara. Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen

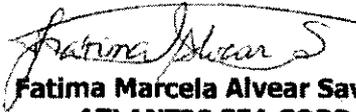
otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA** por **UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las quince horas (15:00PM).



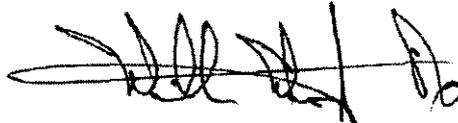
Augusto Xavier Aguirre Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



William Alonso Wood Martínez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



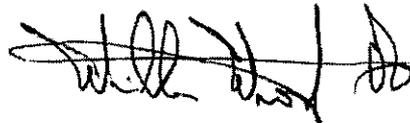
Fatima Marcela Alvear Saverio
ATLANTIC SEA CORP LLP
ACCIONISTA



William Alonso Wood Martínez
WV ASESORES S.A.
ACCIONISTA



Augusto Xavier Aguirre Martínez
FORTIDEX S.A.
ACCIONISTA



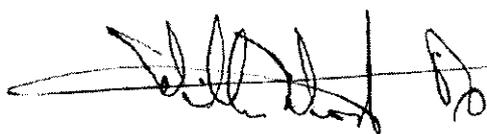
William Alonso Wood Martínez
OCEANFISH S.A.
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE PROMOPESCA S.A.

CONSTATACION DE QUORUM REGLAMENTARIO
FECHA DE JUNTA: Manta, 26-04-2017
LISTA DE ASISTENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS



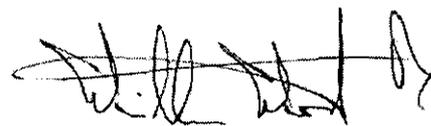
Augusto Xavier Aguirre Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



William Alonso Wood Martínez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



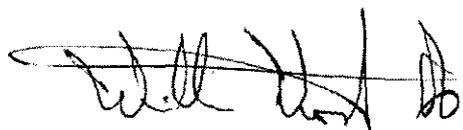
Fátima Marcela Alvear Saverio
ATLANTIC SEA CORP LLP
ACCIONISTA



William Alonso Wood Martínez
WV ASESORES S.A.
ACCIONISTA



Augusto Xavier Aguirre Martínez
FORTIDEX S.A.
ACCIONISTA



William Alonso Wood Martínez
OCEANFISH S.A.
ACCIONISTA



